

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

05140
DECRETO N°
CONTRATO HONORARIOS
SECCION 1era.-
LA CISTERNA,

17 OCT. 2012

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Presupuesto disponible del Convenio denominado Programa "**Plan Comunal de Promoción de Salud, Año 2012**" aprobado mediante Resolución Exenta Decreto N° 00112 de fecha 08 de Agosto de 2012, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, y Decreto Exento N° 4093, de fecha 24.08.2012 del Municipio.

2.- El Memorando N° 16 de fecha 02.01.2012, y el Memorando N° 2.786, de fecha 27 de Septiembre de 2012, del Jefe (S) del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de RAUL GUSTAVO ACEVEDO GONZALEZ, en el Departamento de Salud Municipal.-

3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo la modalidad honorarios a la persona que se indica.

Nombre : **RAUL GUSTAVO ACEVEDO GONZALEZ.-**
RUT.: [REDACTED]
CARGO : Profesor de Educación Física para Enseñanza Básica y Media.
CENTRO DE SALUD : Departamento de Salud.
FECHA INICIO : 25.09.2012.-
FECHA TERMINO : 31.12.2012.-
REMUNERACION : \$6.000 valor bruto por hora efectivamente realizada con funciones los Sábados de 10:00 a 12:00 horas en la "**Plaza Lo Ovalle**". Con una jornada de 4 horas semanales.
RUTEM : 2152104004.-
CONVENIO : "**Plan Comunal de Promoción de Salud, Año 2012**"
OBSERVACION : Dicho pago se efectuará, previo informe visado conforme por esta Jefatura de Salud.-
ANOTESE Y COMUNIQUESE,

J. Lopez
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE

[Signature]
MANUEL LEON ITURRIETA.-
ALCALDE (S)

SRP/POF/LEC/Jhm.